

CME-SC10-00793-2022.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., septiembre 2 de 2022

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Rocío Flores Montoya.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad



 Radicado N° **E-2022-163989**
Fecha: 02-09-2022 - 16:07
Folios: 109 Anexos: 1 USB
Radicador: DANIELA PINZON SILVA - 8310
Destino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **ZKSL1**

Referencia: Contrato N° 83154 del 2021. Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares y complementarias Segmento 5.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2022, para los siguientes segmentos y meses, así:

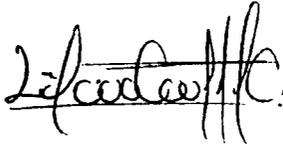
- Segmento 5: Servicios prestados del mes de junio de 2022, (pago 6).
Ajuste mes de junio de 2022 (pago 7)
Ajuste mes de junio de 2022 (pago 8)

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal (PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radocado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación A, B, C, y proyecto 7736 firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,



Lizeth Mayerly Castellanos C.
 Coordinador Financiero
 Consorcio Movilidad Escolar 2021
coordinador.financiero@scaain.co

Anexos: N/A
 Elaboró: LCC



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora Fecha Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cuál?	No.	83154	Fecha:	20	12	2021
Contratista	UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE			NIT	X	C.C.	No.	901.443.606
Dirección:	CARRERA 29 A # 74-71			Teléfonos	4926600			
Cesión de contrato:	Nombre del cedente							
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC	Valor Aporte	Entidad donde realiza el Aporte AFP	NIT No:				
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.	Banco							

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	0	0	9	6	0	0	2	7	5	0	2	9	Banco	BANCO DAVIVIENDA	Ahorros	X	Corriente
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------	------------------	---------	---	-----------

3- Información Tributaria

Responsable IVA	Contribuyente de Renta	Autorretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT
Gran Contribuyente	Prima el factor material	Prima el factor intelectual	Cumpló todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta	

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:	Aplicar valor parcial		
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar			
Beneficiario				NIT	C.C.	No.	
Cuenta Bancaria	Banco						
	Ahorros						
	Corriente						

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato
a. Cargos administrativos del servicio prestado durante el mes:
El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos estará en función de la tarifa por ruta
El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos de rutas regulares, se calculará multiplicando la tarifa resultante de aplicar el descuento contenido en la propuesta

Fecha Acta de Inicio	20	01	2022	Adición	Adición No.	Fecha	Valor adición
Valor compromiso inicial	\$ 840.316.831			Valor adición(es)	Valor total compromiso \$ 840.316.831		

6- Clase de Pago

Unico Pago	Pago Final	Pago Parcial No.	6	Periodo a pagar: De	Fecha	01	06	2022	A:	Fecha	30	06	2022
Recibo a Satisfacción No	6	Fecha	15	07	2022	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo					
Entrada a Almacén No.	Fecha Entrada	Valor Entrada											

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Código Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o c	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
5073-21	12	13301160113000000773603001- Suministrar el transporte a	FE84	100.696.092			100.696.092			100.696.092
TOTAL				100.696.092			100.696.092			100.696.092

Valor en Letras cien millones Seiscientos Noventa y Seis mil Noventa y Dos Pesos M/L **Total a Pagar 100.696.092**

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA			Firma del Directivo responsable del Area funcional			
Cargo Directivo del Area Funcional	Director de Bienestar Estudiantil						
Elaborado por:	Consortio Movilidad Escolar 2021			Vo.Bo. Interventor o profesional designado			
Cargo de quien elabora:	Interventoría						
Fecha elaboración	15	07	2022		Ext:		
				Fecha aprobación	15	07	2022

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad
-------	-------	------------	---------------	--

OTC-IF001

167

Handwritten signature and notes



**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE84**

Forma de pago: CREDITO 30 DIAS
Fecha: 15/07/2022
Fecha de Vencimiento: 14/08/2022
Moneda / TRM: COP / \$0
Orden de compra: 83154

**UNION TEMPORAL TRANSPORTES
UNIDOS POR CCE**

NIT 901443606-2

CR 29A 74 71

Bogota, D.c. Colombia

TEL: 4926600

asistentefacturacion@transportesfsg.com

Fecha generación: 15/07/2022 17:32:09

Fecha expedición: 15/07/2022 17:32:11

DATOS DE FACTURACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
CAPITAL
NIT 899999061-9
AV EL DORADO #66 - 63
Bogotá, D.C. (BOG) Colombia
TEL: 3241000
asistentefacturacion@transportesfsg.com
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
CAPITAL

DATOS DE ENTREGA

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
CAPITAL
AV EL DORADO #66 - 63
Bogotá, D.C. (BOG) Colombia
TEL: 3241000



CUFE: 0564487aaec4094c153752d98de9da544932457429f6000cbb7af2d43b23d185875b0f507dfac27aca15dc9a5a07b98

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR.UNITARIO	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	SERVICIO DE TRANSPORTE PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL - RUTAS REGULARES MES JUNIO 2022- ORDEN DE COMPRA 83154, SEGMENTO 5, PAGO #6.	1	94	\$100,696,092	0	0%	\$100,696,092

Total cantidad : 1
CIEN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	\$100,696,092
NETO A PAGAR	\$100,696,092

NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

Porcentaje de participación
Transportes Especiales FSG SAS Nit. 830.117.701-1 30%, Inversiones Transturismo SAS Nit. 830.050.283-2 30%, Cooperativa Especializada de Transporte SERTRANS Nit. 811.009.708-9 30%, Mil Servicios SAS Nit. 808.002.622-1 10%.

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764028690740 vigencia de 09/05/2022 al 09/05/2023 rango del 51 al 250 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADO SAS NIT:830099008-5 - www.aliado.com

FORMATO											
		Proceso:	Acceso y Permanencia								
		Dirección:	Bienestar Estudiantil								
		Título:	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.								
		Fecha de elaboración:	21/02/2022	Código:	07.2-ME-IF-001	Versión:	2				
CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA SED NO.		83154	SEGMENTO	5	ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.		6				
NOMBRE CONTRATISTA		UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE		PERIODO DE PAGO	01/08/2022 - 30/08/2022	FECHA DE ACTA	2/08/2022				
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA											
RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN		NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR				
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE		901.443.606-2		Fernando Suárez González	19.450.358	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA				
TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S.		830.117.701-1	30%	Fernando Suárez González	19.450.358						
INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S		830.050.283-2	30%	Martha Montero Buitrago	41.692.646						
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE SERTRANS		811.009.708-9	30%	Cesar Augusto Hernández González	98.557.110						
MIL SERVICIOS		808.002.622-1	10%	Maria Fernanda Rodríguez López	37.331.669						
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO											
<p>k. FORMA DE PAGO:</p> <p>Frete a este particular las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.</p> <p>En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:</p> <p>a) Certificación de cumplimiento del servicio prestado que debe entregar el PROVEEDOR a la interventoría acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.</p> <p>El proveedor deberá diligenciar el FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS -FURC- con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proponente deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato.</p> <p>PARÁGRAFO 1º: Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago.</p> <p>PARÁGRAFO 2º: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.</p> <p>PARÁGRAFO 3º: En el evento que el PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.</p> <p>PARÁGRAFO 4º: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del proveedor. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.</p> <p>PARÁGRAFO 5º: Para cada pago se debe presentar como soporte el acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de acuerdo con el manual de contratación y/o manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.</p> <p>PARÁGRAFO 6º: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el formato exigido por la Dirección Financiera de la SED con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P.</p> <p>PARÁGRAFO 7º: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.</p> <p>PARÁGRAFO 8º: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.</p>											
VALOR DEL CONTRATO Y MODIFICACIONES											
DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN			
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	20/12/2021	\$ 840.316.830,72	107	20/01/2022	30/06/2022	N/A	N/A			
MODIFICACIÓN No. 1											
MODIFICACIÓN No. 2											
VALORES ACUMULADOS			\$ 840.316.830,72								
CONTROL DE PÓLIZAS											
TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-1011-42727	22/12/2021	23/12/2021	0	23/12/2021	\$ 252.066.050,00	1Año(s), 0Mes(es) y 30Día(s)	20/12/2021	30/12/2022
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-1011-42727	22/12/2021	23/12/2021	0	23/12/2021	\$ 42.015.842,00	3Año(s), 6Mes(es) y 30Día(s)	20/12/2021	30/06/2025
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL											
PROYECTO		Codigo presupuestal CDP		CPD	CPD No	FECHA CDP		VALOR CDP			
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos		133011601130000007736		Inicial	4204	30/11/2021		\$ 28.217.519.197			
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos		133011601130000007736		Adición No 1							
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos		133011601130000007736		Adición No 2							
RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE		VALOR RP	COSTO	SALDO			
Inicial	2021	5073	22/12/2021	12 - Otros Distritos		\$ 840.316.831	\$ 1.442.739	\$ 278.488.831			
							\$ 1.442.739				
							\$ 38.897.118				
							\$ 132.111.759				
							\$ 111.429.457				
							\$ 12.634.020				
							\$ 183.174.076				
							\$ 100.696.092				
							\$ 0				
							\$ 0				
							\$ 0				
							\$ 0				
							\$ 0				
							\$ 0				
							\$ 840.316.831	\$ 561.928.000	\$ 278.488.831		
							PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		66,86%		

EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA										
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR PAGADO		
1	24/01/2022 - 31/01/2022	6		1	1,442.739	-	-			1,442.739
2	01/02/2022 - 28/02/2022	20		23	38.897.118	-	-	1,442.739		40.339.857
3	01/03/2022 - 31/03/2022	21		25	132.111.759	-	-	-		132.111.759
4	01/04/2022 - 30/04/2022	16		32	111.429.457	-	-	12.634.020		124.063.477
5	01/05/2022 - 31/05/2022	20		30	163.174.076	6,0	-	-		163.174.076
6	01/06/2022 - 30/06/2022	13		28	100.696.092	-	-	-		100.696.092
VALORES ACUMULADOS				139	547.751.241			14.076.759		561.828.000

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito - SED.

No obstante lo anterior, el contratista acepta que ésta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: CIENTO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y DOS PESOS MCTE.

\$ 100.696.092, dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE.

\$ 278.488.831 a la fecha el porcentaje de ejecución es:

66,86%

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Aprobó	Firma
Diana Vanessa Quintero Cuellar Profesional Jurídico Especializado		Delcy Morales Popayán Profesional Financiero Especializado		Lizeth Castellanos Castillo Coordinador Financiero		Otto Bladimir Patiño Director de Interventoría		Martha Montero Buitrago Representante Legal Suplente		Daniel Eduardo Mora Castañeda Director de Bienestar Estudiantil	